



I.E.S. ALFONSINA STORNI

ASIGNATURA: **ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS**
ORIENTACIÓN: **ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN**
CURSO: **SEXTO AÑO**
DOCENTE: **CRA VIVIANA DANIELA MALDONADO**
NÚMERO DE HORAS : **TRES SEMANALES**
AÑO LECTIVO : **2022**



"Las Malvinas son Argentinas"



PROGRAMA

Contenidos conceptuales:

Unidad N° 1: Eje organizador " Derechos y obligaciones "

Liquidación de sueldo , sueldo anual complementario
Derechos y obligaciones que surgen de la relación laboral para el trabajador
Derechos y obligaciones que surgen de la relación laboral para el empleador.

Unidad N° 2: Eje organizador" Seguridad e higiene en el trabajo "

Conceptos básicos sobre seguridad e higiene en el trabajo. Plan de Higiene. Plan de Seguridad
Accidente de trabajo y causas. Enfermedad de trabajo. Cultura de seguridad y prevención de riesgos.

Unidad N° 3: Eje organizador " Comunicaciones internas "

Comunicación entre empleador y trabajador. Tipos de comunicación. .Herramientas de gestión .Implementar con éxito una política de comunicación interna.

Unidad N° 4: Eje organizador "Liderazgo y motivación "

Autoridad, Responsabilidad y Disciplina. Concepto de autoridad. Las sanciones de la autoridad. Límites de la autoridad .Autoridad y Responsabilidad
Motivación. Antecedentes históricos de la motivación. Motivadores universales del trabajo. Impulsos de valor. Teorías sobre Motivación
Proposiciones que ayudan a clarificar el concepto de liderazgo. El liderazgo como una relación. Liderazgo errante. Liderazgo y comunicación

Unidad N° 5: Eje organizador” Aspectos importantes relacionados con los Recursos Humanos “

Estrés laboral .Satisfacción laboral . Mobbing

Evaluación:

* Los criterios a tener en cuenta son:

Evaluaciones Orales:

Uso del vocabulario específico. Habilidad expositiva. Estructura lógica de exposición.

Evaluaciones escritas:

Ortografía. Responsabilidad. Prolijidad. Caligrafía. Exposición coherente y lógica de los temas. Capacidad de síntesis. Habilidad organizativa en las tareas asignadas.

Bibliografía:

Material de estudio del alumno/a:

- Material digital provisto en el aula virtual de la Escuela.
- Carpeta del alumno/a.

Observaciones

El presente programa queda sujeto a cualquier modificación que la docente crea pertinente a lo largo del presente ciclo lectivo.

Villa Carlos Paz, 03 de abril de 2022

Viviana D.Maldonado